

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 6 rs. al mes.  
En los demás puntos de España 23 » trimestre  
Extranjero y Ultramar . . . 40 » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOAQUIN TROYANO Y DE CASTAÑEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

## SECCION EDITORIAL.

Alicante, 10 de Marzo de 1881.

### NO PODEMOS MENOS.

Cansados están nuestros oídos y fatigada nuestra vista de leer y oír uno y otro día los exagerados cargos que el partido de la fusión fulminaba á los conservadores, cuando estaba alejado de las esferas del poder, llenando estensos artículos de sus intemperantes periódicos con el cúmulo más escogido de palabras duras, agresivas y deprimentes, atribuyendo excesos, arbitrariedades, injusticias, despótico proceder y hasta lo que no queremos recordar á la gestión de nuestros amigos. España era bajo su gobierno un caos; la pasión política cínica y desmesurada había reemplazado á las leyes, erigiéndose el capricho en única fuente inspiradora de justicia. Todo, todo en tiempo de nuestros amigos fué funesto y horrible, y digno de la conminación universal. Urgía el remedio á tanto mal y los fusionistas alardeaban ser la panacea que lo curase. Vinieron al poder y ofrecieron solemnemente ajustar en un todo sus actos á las leyes, correspondiendo con esta manifestación á lo que desde los bancos de la izquierda habían sostenido, cuando con pasión sobrada y ódio reconcentrado acumulaban las más graves acusaciones sobre el gobierno del Sr. Cánovas, desposeyéndole de todo átomo de respeto y consideración á las leyes, á los principios de la sana política en la gobernación del Estado, á las mismas prácticas parlamentarias, á todo en fin lo que pudiera atraer el desprestigio, el descrédito, la impopularidad y hasta la ignominia sobre el gran partido á que pertenecemos á quien España deberá siempre, digan lo que quieran sus adversarios haber roto la cadena de hechos que inevitablemente la conducían á su completa decadencia, á su pavorosa ruina.

Llega por fin á las esferas del poder el partido amasado en la oposición y que tan tenazmente había esgrimido sus armas para derribar al anterior Gobierno, á nombre de las leyes mancilladas que requerían una justa reparación. No vamos á destruir el falso fundamento en que apoyaban nuestros adversarios sus pretensiones que harto destruido quedó en el Parlamento, en la prensa y donde quiera que la oportunidad permitía y hasta exigía la defensa. Solo si debemos fijarnos en las altisonantes frases que acompañaron á los actuales gobernantes al tomar posesión de poder, que deberían haber hecho concebir de ellos un puritanismo, una escrupulosidad, un respeto á

la ley que llegara al ideal más deseado. Nosotros que jamás queremos pecar de intemperantes, no quisimos prevenir juicios al advenimiento de la nueva situación. Imparciales y sinceros, á pesar de ser políticos, nos colocamos en una situación digna y cual corresponde al adversario noble y leal que no pretende dirigir sus dardos á impulsos de una pasión bastarda. Firmes en nuestro propósito, declaramos con toda sinceridad y sin ningún sacrificio que los actos del nuevo poder determinarían nuestra actitud de aplauso ó de censura.

Hemos cumplido nuestra promesa enmudeciendo hasta hoy en el juicio que formar debiéramos de nuestras nuevas autoridades, en lo que se refiere á esta provincia, esperando que sus actos determinaran la norma de nuestra conducta para que jamás pudiera tachárenos de apasionados; y si algo, muy poco, nos hemos ocupado de asuntos de carácter general, ha sido después que los mismos órganos del Gobierno ó sus afines nos han facilitado los materiales para hacerlo. No se nos puede pedir más nobleza.

¿Pero es justo, es digno que sigamos enmudeciendo ante la injustificada conducta, por no llamar arbitraria, que en nuestra provincia ha iniciado su primera autoridad civil? De ningún modo, que harta prudencia hemos guardado para no levantar nuestra voz en nombre de la ley y de la justicia, desde el primer momento en que á su nombre se la ha violentado. Antes que nosotros se ha ocupado de esto mismo otro colega local, si bien ligeramente, y no obstante nosotros hemos creído mejor redoblar nuestra prudencia, hasta que la más palmaria razón justificara nuestra actitud en frente del partido gobernante.

Uno tras otro hemos visto suspender varios Ayuntamientos de esta provincia, muy especialmente en la región de la marina, anunciándose la misma suerte para otros muchos más, sirviendo de fundamento á estas violentas medidas un principio de justicia y de equidad que no existe, por más que con esfuerzo nada notable y con razonamientos sobradamente desdichados se pretende oscurecer el único móvil que impulsa los actos de nuestro adversario. ¿Y es esta la justicia, el respeto á la ley, la pureza en el procedimiento de que antes y después de llegar al poder los actuales gobernantes tanto han blasonado? ¿Y para establecer esta política se invoca la ley pretendiendo reivindicar sus fueros? ¿Y es esto lo que el país se promete de las halagüeñas ofertas de los constitucionales? ¡Horrible sarcasmo que se prestaría á la burla si sus consecuencias no afectarían á la vida de los pueblos!

La triste experiencia de nuestros hechos políticos era título bastante para que dudáramos de la sinceridad de las promesas de los que empuñan hoy el timón del Estado, pues aun no hemos podido olvidar algunas páginas tristes de nuestra historia contemporánea. Pero nunca, nunca creímos que la pasión política llegara al extremo á que la han llevado los constitucionales que, cebándose con el caído, no solamente le arrancan con violencia del puesto que legítimamente ocupa, sino que pretenden menoscabar su honra, perjudicar sus intereses sometiéndolo á un proceso criminal ante los tribunales de justicia. A los libérrimos sagastinos, á los flamantes fusionistas estaba reservado dar el primer ejemplo de esta repugnante venganza en los fastos de nuestras contiendas políticas. ¡Oh, qué hubieran dicho de los conservadores si al venir al poder en el año 1875 hubieran planteado y con más motivo ciertamente, la misma conducta con los Ayuntamientos constitucionales! No fueron, no, tan vengativos con los mismos republicanos, cuando en 1873 les reemplazaron en el poder. Esto más tenemos que agradecerles y será un dato que esculpíremos con letras de bronce en los anales de nuestras vicisitudes políticas.

Y no se crea que mueve nuestra pluma afán desmedido y sistemático de combatir á la situación, de cuyo vicio nos dieron inimitable ejemplo nuestros adversarios, no, que harta prueba hemos dado de nuestra noble actitud con el silencio que hasta hoy nos habíamos impuesto. Pruebas irrefutables tenemos para justificar todos nuestros asertos que si omitimos exponerlos hoy por las proporciones que ha alcanzado este escrito, lo haremos cumplidamente en otro artículo; que así proceden los que cual nosotros prestan su frente altiva y descubierto su pecho á la lucha que se les provoca.

Cortamos de nuestro estimado colega *El Graduador* de ayer:

«El señor Gobernador civil de la Provincia ha tenido á bien acordar la suspensión del Ayuntamiento de Aspe, único en la provincia en que nuestros amigos tenían mayoría.

Sobre este acto, que se parece como á una provocación de los constitucionales, y sobre las causas que lo han podido motivar, diremos otro día cuanto nos parezca oportuno; por hoy solamente queremos consignar, que los ministeriales alicantinos han respondido hasta hoy á nuestra benevolencia, con la aprobación de las últimas listas electorales, y con la suspensión del Ayuntamiento de Aspe.

Presentimos que no han de ser estas las únicas muestras de gratitud que nos ofrezcan.»

Pues qué creía el colega, que iba á ser todo tortas y pan pintado? Cuando llueve todos nos mojamos, amigo mío, y á lo que se vé, el Neptuno de los momentos actua-

les, llevado de nobles y levantados propósitos, se propone que no quede sin fertilizar ningún campo. Vaya, pues, remangándose los pantalones y empuñando el legón, si no quiere que las aguas le arrastren algún márgen; pero lleve mucho tiento, pues como todavía están frías pudieran producirle algún catarrillo.

Sigue á la órden del día la destitucion ó suspension de los Ayuntamientos de esta provincia, siendo ya muchos los que han alcanzado esta suerte, y otros los que han de recibir la visita de los delegados que ha acordado nombrar el Gobernador civil para conseguir sin duda el mismo resultado.

En nuestros números sucesivos nos iremos ocupando de estas medidas con la imparcialidad que nos caracteriza, pero dispuestos á decir la verdad pura y desnuda y á denunciar toda clase de abusos sea cual fuere su procedencia.

La Comision provincial ha acordado la admision en las Casas de Beneficencia de Maria Lloret Garcia, viuda, de 69 años de edad, vecina de San Vicente.

Tambien ha acordado conceder el permiso que para contraer matrimonio ha solicitado la expósita Marcela Fabian, natural de esta capital.

No nos trata con justicia *El Graduador* cuando supone que al hacer la reseña del banquete autonomista--democrático--progresista, hemos tenido el móvil de mortificarle, faltando á anteriores declaraciones. Hemos espuesto sencillamente nuestras impresiones sin mas objeto que éste, pues ya comprenderá nuestro compañero que por cuestion de principios nos ligán las mismas simpatias con los autonomistas y radicales que con los posibilistas. Si *El Graduador* prueba que al banquete que celebraron sus amigos concurren mas alicantinos que al del sábado último, nosotros lo reconoceremos de buen grado y con la misma sinceridad que emitimos nuestra anterior opinion, insertaremos la rectificacion del juicio á que las esplicaciones de *El Graduador* den lugar.

Si el colega cree que sentimos más simpatias por el órgano de aquellos demócratas que por él mismo, no se equivoca, pues como periódico nos ha tratado siempre con más atencion y cortesia, no obstante combatirnos tan enérgicamente como *El Graduador*, sin que hayamos tenido que sufrir los violentos ataques, los calificativos inconvenientes con que el órgano del posibilismo se ha complacido regalarnos.

No recordamos, en fin, que nos hayamos contradicho jamás, y estimaríamos que el estimado colega á que nos referimos concretara nuestra ligereza para hacerla desaparecer por nuestra parte.

¿Quiéres más sinceridad y mejor intencion *El Graduador*?

De nuestro estimado colega *El Serpis*, tomamos las siguientes noticias que á su vez reproduce de *El Litoral*, periódico que se publica en Gandía, acerca de los efectos producidos en aquella rica region por las últimas lluvias:

«Leemos en *El Litoral*, periódico de Gandía: «Profundamente conmovidos tomamos la pluma para ocuparnos de un acontecimiento tristísimo: torrentes de aguas inundando nuestros campos, han sumido en la miseria numerosas familias. Esta desconsoladora noticia, veloz como el pensamiento, corrió anoche de boca en boca, haciendo trasladar media poblacion á sus alrededores y á pesar de la lluvia, con el deseo de cerciorarse del mal y prestar auxilios á los moradores de las alquerías vecinas si fuera necesario.

Los del Matadero, y alquería de la Trinidad, los del molino de Valcárcel, pedían efectivamente socorro á las ocho de la noche, impresionados, mas bien por el murmullo aterrador de las aguas, que por la altura que alcanzarán: á un metro llegó en los dos primeros edificios, y á pesar de ello, el Sr. Rausell y varios filantrópicos vecinos, sin reparar en peligros, se arrojaron al agua para prestar el socorro que se reclamaba.

A las diez el agua procedente del barranco de San Antonio inundaba las carreteras de Albaida y Silla, y todos los campos vecinos; el huerto de Roda era un mar: la puerta llamada de Morant, apenas resistía el empuje de las aguas exteriores, el río «Serpis» amenazaba salirse de madre. Con tales precedentes, tuvimos que aplazar para hoy la averiguacion de los males causados.

Dispuestos á saberlo todo, salimos temprano al campo: nuestro primer impulso fué dirigirnos hácia el Matadero: huellas desoladoras por todas partes: los fosos convertidos en profundas lagunas; los tomates si bien no tan destruidos como esperábamos, tristísimos de haber sufrido tan intempestivo baño en pleno invierno: la carretera de Albaida destrozada; muchos campos convertidos en barrancos, y paredes que obstruían el ímpetu de las aguas en monton de escombros: ¡tal cuadro hemos presenciado!

#### MISCELÁNEA POLÍTICA.

Refiriéndose á las declaraciones que el señor duque de la Torre hizo en el almuerzo dado por el Sr. Abascal á varias personas de la situacion y al mismo Sr. Serrano, dice *El Imparcial*:

«Las manifestaciones expresivas del duque de la Torre en el almuerzo celebrado en el Retiro, han producido bastante sensacion en los círculos políticos.

El actual gobierno cuenta con el apoyo y la adhesion del general Serrano, segun interpretaban los ministeriales las palabras del ilustre general, que entiende que es indispensable apoyar sinceramente toda situacion que, planteando ordenadamente los ideales de la libertad, cierre la puerta á las convulsiones políticas.»

Es decir, que, segun nuestro apreciado colega democrático, el señor duque de la Torre, no obstante la opinion de los ministeriales, que deducen de las manifestaciones hechas por el ilustre general en el Retiro, que apoya y se adhiere al partido liberal-dinástico, cree entender que dichas declaraciones tienen más alcance, mayor extension de la que les supone la version fusionista, puesto que el apoyo considerado como indispensable por el general Serrano no solamente se refiere á la actual situacion, sino tambien á cualquiera otra que plantee ordenadamente los ideales de la libertad y cierre las puertas á las convulsiones políticas.

Esperamos que la prensa ministerial recogerá la ampliada explicacion que dá *El Imparcial* de las manifestaciones consabidas, y no sin curiosa ansiedad, el conocimiento de lo que los diarios que apoyan al gobierno opinan del modo cómo entienden el periódico democrático del Sr. Gasset las expresadas frases dichas por el duque en el amistoso banquete del Retiro.

Refiriéndose *El Tiempo* á la cuestion planteada sobre los gravámenes que ha de reportar al Tesoro la reposicion de los catedráticos, dispuesta por la circular del señor ministro de Fomento y al derecho que asiste á los actuales profesores de la universidad que quedan como supernumerarios en virtud de aquella disposicion, á no ser desposeidos de las cátedras que regentan legítimamente, dirige estas preguntas á los que quieran contestarlas:

«¿Se podría hacer tampoco abono alguno á los catedráticos que por su voluntad dejaron las cátedras, aun suponiendo que fuera lícito efectuarlo respecto de los separados?

¿Y con qué derecho se declara supernumerarios á catedráticos que están sirviendo sus cátedras en virtud de títulos legítimos, de que no es dable desposeerles legalmente?»

Ya verá nuestro apreciable colega cómo tiene por toda respuesta alguna evasiva ministerial, ya que no se cumpla aquí el refran sabido de: *al buen callar llaman Sancho*.

¿Qué pueden decir, sino, los periódicos de la situacion y los democráticos, todos los que han elogiado la referida circular, que logre aminorar la fuerza del argumento implícito en las preguntas que dejamos consignadas?

En un periódico de la corte leemos el siguiente suelto:

«De una correspondencia de Paris que consideramos de origen autorizado y que publica anoche un periódico, tomamos los siguientes párrafos:

«¿Vuelve el Sr. Ruiz Zorrilla á España? No es fácil contestar á esta pregunta. Nuestro amigo guarda gran reserva acerca de su determinacion. Por lo pronto, se limita á estudiar atentamente la conducta del gobierno, haciéndolo así, no precisamente porque de ella vaya á deducir la suya, sino porque cree incompatibles la tendencia en 1875 con las reformas liberales que quiere realizar el gobierno, y asiste al ensayo con curiosidad fácil de comprender.

Repito que no sabemos si nuestro amigo, volverá á España. Si cediese á los impulsos del corazón, ya habría cruzado la frontera: pero tiene que atender á deberes austeros y á conveniencias respetables que pesan en su ánimo y que retardarán algo su definitiva resolucion.»

Ignoramos, por nuestra parte, el grado de certeza que pueda tener la noticia á que se refiere el anterior suelto; pero recordamos que en una correspondencia inserta precisamente en estos días por *El Mercantil Valenciano*, se afirmaba, no tan solo que el Sr. Ruiz Zorrilla no vendría, por ahora, á España, sino que desaprobaba altamente la conducta benévola de algunos demócratas respecto del gobierno.

Sostiene *El Correo* que el Sr. Albareda cumplirá todos sus compromisos contraídos en la oposicion.

Lo celebraremos, y así cumple á hombres políticos serios.

Por supuesto, que *El Correo* recordará que el Sr. Albareda sostuvo la opinion de que un gobierno para acreditarse debia perder unas elecciones.

Dice *El Siglo* que la mayoría del país está hoy con el gobierno.

Pues entonces, ¿á qué viene ese miedo de acudir á las elecciones?

Por los visto *El Siglo* es como aquel que decía: «La península soy yo, y las islas adyacentes mis parientes.»

No cabe duda: *El Siglo* cree que el país lo constituye su redaccion.

#### SECCION OFICIAL.

*El Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros manifestando que SS. MM. y AA. RR. continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Un edicto del Gobierno de la provincia acordando desestimar la oposicion interpuesta por D. Clemente Miralles de Imperial, doña María Moltó y otros, á la solicitud de registro de veintiocho pertenencias mineras, con el nombre de la Asuncion, en los términos municipales de Aspe y Novelda, hecha por D. Manuel Pomares Fuentes, vecino de Elche.

Una circular de la Administracion económica de la provincia á los Alcaldes de la misma, en la que se inserta una órden de la Direccion general de impuestos, haciendo prevenciones á fin de que no puedan alegar ignorancia y que las operaciones preliminares para la recaudacion del impuesto de consumos y del de la sal, se verifique con regularidad y sin retrasos ni entorpecimientos; y la circular expedida por el mismo centro directivo de 6 de Marzo del año anterior.

Y el estado del movimiento de poblacion de las cuatro ciudades principales de la provincia.

#### NOTICIAS GENERALES.

##### INTERIOR.

Auteyer fueron firmadas por S. M. las cartas credenciales nombrando ministro de España en Italia al Sr. Mayo, y en Suiza al conde de Almina.

Tambien firmó las recredenciales del señor Coello.

—El nuncio de Su Santidad ha dirigido al ministro de Ultramar una comunicacion en que pide, para allanar obstáculos y dificultades que brevemente espresa, se conceda autorizacion á los seminarios de la Habana y San Juan de Puerto-Rico para que otorguen los grados superiores en teología.

—En algunos círculos políticos decíase que los catedráticos de la Universidad Central se proponen celebrar una reunion para acordar el modo de presentarse al señor ministro de Fe-

mento, y esponerle respetuosamente el disgusto con que han leído su última circular, cuyas disposiciones, una vez cumplidas, obligarán á quedar en concepto de excedentes á algunos cateóricos que hoy dan la enseñanza despues de haber gauado sus puestos por oposicion.

—El *Tiempo* ha publicado un notable trabajo póstumo del inolvidable escritor D. Patricio de la Escosura. Es un prólogo al tomo de poesías titulado *Ecos perdidos* del conocido publicista D. Nicolás Diaz y Perez.

—La fragata *Almansa*, que necesita con urgencia importantes reparaciones, dejará en breve de prestar servicios en las aguas de Cuba, siendo reemplazada por la de igual clase *Navas de Tolosa*, cuyas obras se activan con este objeto.

—Los jóvenes demócratas de Sevilla preparan un banquete para el día 15 del actual en Sevilla. Al efecto ha sido invitado el Sr. Pacheco, que tan aplaudido es en sus discursos democráticos.

—En la seccion de sanidad del ministerio de la Gobernacion se ha recibido una invitacion del comité de la Exposicion Balneológica que ha de celebrarse en Francfort-sur-Mein (Alemania) de mayo á octubre del presente año, á fin de que concurran nuestros propietarios de baños de aguas minero-medicinales con los productos de sus establecimientos.

De conveniencia suma sería que, inspirándose en su propio interés, concurrieran á la Exposicion, la primera que de esta índole se verifica en Alemania, nuestros propietarios con sus productos, para dar á conocer nuestra riqueza en aguas minerales.

—El señor ministro de Venezuela en nuestra córte Sr. D. J. M. Rojas, dará una comida en el restaurant de Lhardy, hoy jueves, en homenaje á las letras españolas á la que han sido invitados varios personajes y algunos escritores y periodistas.

—Los diputados ultramontanos señores Marqués de Vadillo y Pidal y Mon han puesto en manos del señor presidente del Consejo la exposicion que la Union Católica eleva á S. M. reclamando contra la reciente circular del ministerio de Fomento en la parte que se refiere á los derechos de la Iglesia en la enseñanza oficial.

Va firmada por su eminencia el cardenal arzobispo de Toledo, presidente de dicha asociacion; el arzobispo de Valladolid y los obispos de Madrid, de Santander, de Salamanca, de Oviedo y de Zamora, residentes en Madrid, y el patriarca de las Indias con los demás individuos de la junta directiva.

—El vapor-correo *Magallanes*, del marqués de Campo, ha llegado sin novedad á Barcelona.

EXTERIOR.

En las Bolsas de París y Lóndres circula con insistencia una noticia de mucha importancia.

Afirmase que el gobierno de Berlín se ha decidido por la adopcion, en materia monetaria, del sistema bi-metálico.

Por otra parte escriben de Nueva-York que los delegados de los Estados Unidos en la conferencia monetaria de París, propondrán el tipo metálico de plata. Tendrán evidentemente el apoyo de todas las naciones que forman parte de la Union Latina, y de los gobiernos de la América del Sur.

Se cree en una inmediata y trascendental revolucion monetaria.

—A consecuencia de sospechas de haber aparecido la peste en Bagdad, se ha impuesto cuarentena en todos los puertos de Italia á las procedencias de Turquía, Egipto y Golfo Pérsico.

—Ha ocurrido un nuevo temblor de tierra en Casamuciola (Isla de Ischia.)

Se calculan en 200 el número de personas muertas á causa del primer terremoto.

—El *Daily News* publica un despacho de Berlin, diciendo que el príncipe de Bismark considera inútiles los esfuerzos de los embajadores reunidos en Constantinopla para mantener la paz.

Añade que la guerra entre Grecia y Turquía es segura, y que solo habría un medio para evitarla: la cesion de la isla de Creta á Grecia.

—Un despacho de Newcastle (Africa meridional) dice que el Sr. Wood, representante de Inglaterra, y el Sr. Joubert, presidente del Gobierno provisional del Transvaal, celebraron una entrevista, firmando un armisticio que durará hasta el 14 del corriente.

Los puestos avanzados de los boers podrán recibir durante la tregua provisiones de boca y guerra.

Los boers exigen para deponer las armas el reconocimiento de su independencia y una amnistía.

—El Sr. Corbett, ministro plenipotenciario de Inglaterra en Atenas, ha sido nombrado con el mismo cargo en el Brasil.

Se cree que este traslado obedece á un cambio de política por parte de Inglaterra en la cuestion greco-otomana.

Las tempestades en el Norte de Inglaterra han originado algunos siniestros marítimos.

Un gran número de personas significadas por sus ideas revolucionarias han abandonado á Irlanda.

—Continúan las prisiones de individuos acusados de pertenecer á la Liga agraria en Dublin.

Hasta ahora, las autoridades no han hecho uso de todas las facultades extraordinarias que les concede la ley de represion, pero se cree que se verán obligados á tomar serias medidas en vista de la efervecencia que reina en algunos condados de Irlanda.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion. —En el dia de anteayer se han inscrito en el registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, dos nacimientos y tres defunciones.

Aplazamiento. —La importante vista pública de la causa seguida en este Juzgado por falsificacion de varias cartas de pago de la Administracion económica que, como digimos á nuestros lectores debía celebrarse hoy en las Casas Consistoriales, se ha aplazado á peticion de algunas de las partes interesadas para otro dia, que aunque no podemos precisar, tenemos por probable sea el sábado próximo.

Teatro. —La abundancia de original no nos ha permitido dedicar hasta hoy ninguna frase á los importantes espectáculos dramáticos que está ofreciendo al público la celosa empresa que ha tomado á su cargo el teatro Español.

El sábado último abrió sus puertas con la representacion del aplaudido drama *Guzman el Bueno*, que alcanzó una interpretacion esmerada, muy particularmente por parte de D. Pedro Delgado, actor concienzudo y gloria de nuestra escena que no puede pisar las tablas sin arrancar nutridos y merecidos aplausos.

El domingo se puso en escena el aplaudido drama de D. José de Echegaray, *Lo que no puede decirse*, proporcionando al público la complacencia de oír recitar los versos de este insigne vate con una maestría por parte del Sr. Delgado que no admite ponderacion y que con justicia le coloca á la altura de los primeros actores de nuestra patria, siendo muy de notar el talento con que interpreta y sostiene las grandes emociones, las grandes luchas y encontrados sentimientos en que abundan las obras del autor aludido. Los demás actores que acompañaron al Sr. Delgado en la ejecucion de esta obra, contribuyeron á su buen éxito con bastante discrecion mereciendo todos ser aplaudidos.

Anteanoche se puso en escena la preciosa obra arreglada del francés por Don Enrique Gaspar, *El jugador de manos*, que alcanzó una interpretacion notable por parte de todos, en particular por el Sr. Delgado que hizo sentir profundamente al público, que le aplaudió con entusiasmo llamándole al palco escénico en union de los demás actores al terminar el último acto.

La bonita comedia en un acto, *Marinos en tierra* entretuvo agradablemente al público por su feliz interpretacion, que proporcionó muchos aplausos al primer actor cómico D. Juan Colom.

Damos el parabien á la empresa por el digno espectáculo que ha sabido proporcionar al público que no dudamos corresponderá cual su importancia y naturaleza merece y de todas veras deseamos.

Atentado. —Anteayer á la una y cuarto de la tarde intentó suicidarse disparándose un tiro por bajo de la barba, el soldado Enrique Lopez Pons, de la 2.ª compañía del primer Batallon del Regimiento infantería de Tetuan, de guarnicion en Alcoy.

El herido fué conducido en estado bastante grave al Hospital, instruyéndose inmediatamente las diligencias sumarias consiguientes.

Ignórase la causa que ha inducido á este infeliz á tomar una resolucion tan desesperada.

Buen calvario ó buen Canard. —Algunos colegas publican la vida y aventuras del *sportman*, señor Falkinton, fallecido no há mucho en Lóndres á la edad de 83 años. Montando á caballo, se rompió un dia un hombro, fracturóse más tarde el cráneo y sufrió la operacion del trépano; rompióse tres veces el brazo izquierdo, se le hundieron otra vez tres costillas, clavóse otra vez el cuchillo de monte en el muslo, fracturóse el brazo derecho, tuércensele cuatro veces los puños y otra el pié. Y no para aquí todo; falséasele además una fractura de la tibia, siete costillas rotas de un golpe, un mordisco de caballo que se le llevó la mejilla izquierda, una rotura del esternon, cinco heridas en las piernas y siete caidas en el agua. Esto hasta los 60 años; á los 66 deja una pantorrilla en una empalizada y á los 80 debióse amputar un dedo del pié á consecuencia del último tumbó.

Médico oculista. —D. Enrique Caro que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto

á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital, ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la fonda del Vapor.

Consulta médico-dosimétrica á cargo de don Jaime Garau.

Se ha trasladado calle de Labradores, 25, 2.º, derecha. Horas, de once á una.

Completan el surtido de vajillas y cristalería del Bazar de Maylin las nuevas remesas que acaba de recibir en cafeteras, jofainas, y lámparas etc. etc.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer á igual hora del de ayer.*

ENTRADOS.

Vapor Covadonga, c. Pola, de Valencia, con efectos.

Vapor noruego Carolina, c. Botner, de Cartagena, con bacalao.

Vapor Lope de Vega, c. Ilarramendi, de Amberes, con efectos.

Laud María, p. Morí, de Ibiza, con carbon.

Pailebot Leon, c. Ros, de Jávea, con lastre.

Balandra Amor, c. Piñol, de Vinaróz, con pipas vacías.

DESPACHADOS.

Balandra San José, c. Albí, para Sevilla, con efectos.

Laud Dolores, p. Vazquez, para Huelva, con efectos.

Laud Jóven Brígida, p. Mercader, para Torrevieja, con lastre.

Vapor Guadiana, c. Heredia, para Cette, con efectos.

Vapor Covadonga, c. Pola, para Bilbao, con efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Meliton.

SANTO DE MAÑANA.—San Eulogio.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve y cuarto, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa mayor.

En la iglesia de Religiosas Capuchinas, á las siete y media, misa de renovacion. Por la tarde á las cuatro ejercicios de Cuaresma con exposicion de S. D. M. y sermón á cargo de D. Manuel Martinez, vicario de Ntra. Sra. de Gracia.

SECCION LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

Se prohíbe que en las tardes de los dias festivos transiten y permanezcan carruajes en el muelle de costa; permitiéndose en los otros dias el transito; pero de ningun modo la permanencia en dicho sitio de los de lujo, coches y tartanas de alquiler y demás carruajes que no tengan que efectuar carga ó descarga en el mismo.

Alicante 9 de Marzo de 1881.—El Alcalde, Carlos Chorro.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 9 de Marzo de 1881.

Barómetro . . . . .	770,24
Termómetro . . . . .	18,4
Viento . . . . .	S. E. Viento.
Atmósfera . . . . .	Despejada.
Mar . . . . .	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	24,8
Id. mínima durante la noche . . . . .	9,2
Irradiacion nocturna . . . . .	» »
Evaporacion en milímetros . . . . .	1,59

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy 4 de abono.—El drama en tres actos, *La Jura en Santa Gadea*.

La pieza en un acto, *Hay entresuelo*.

Entrada general 3 reales.

A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

# A N U N C I O S

## Á C A R G O D E M I G U E L S A N C H E Z .

### Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez),  
A L I C A N T E .

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO  
del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Unicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

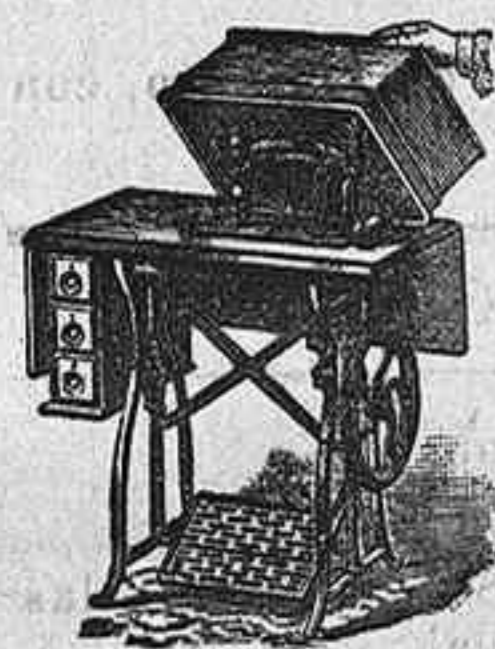
### SANTOS MEDICOS I, PRINCIPAL.



Habiendo fallecido el acreditado Dentista de esta capital D. Juan Perea se han hecho cargo del desempeño de su gabinete, el conocido y reputado profesor D. Francisco Garcia en compañía de D. Juan Perea hijo, los cuales tienen el honor de ofrecer al público sus servicios, persuadidos de que en el desempeño de sus funciones tratarán de complacer á cuantos les honren.

En dicha casa se extraen dientes, muelas y raigones por difíciles que sean. se empañan y orifican las muelas, se limpia la dentadura por súa que esté, restableciéndola á su primitiva blancura, se confeccionan dentaduras por medio de la opresion atmosférica, desde 25 duros en adelante, y dientes sueltos desde 10 reales en adelante.

Además hay de venta cajas de polvos, cepillos y elixires para la boca. Dicho gabinete se ha trasladado calle de los Santos Médicos, núm. 4, principal.



LEGÍTIMAS  
MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,  
WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

### UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.  
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, A L I C A N T E .

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal  
PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER,  
FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc. El fosfato de cal es indispensable en la economía viviente, la naturaleza nos lo manifiesta de un modo indudable, cuando no hay alimento alguno que no contenga dicha sal. El análisis químico demuestra tambien que no hay órgano, por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo. Deducimos de aqui que es una de las primeras sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Disuelto el fosfato calizo en el ácido clorhídrico, se le dá á esta sal la forma mas apropiada para ser asimilada, puesto que el fosfato de cal se disuelve en el estómago á beneficio del ácido clorhídrico que posee el jugo gástrico.

Esta sustancia eminentemente reparadora, sirve con gran éxito en todas las anemias, especialmente en las que predominen los síntomas nerviosos, y para los cuales el hierro en muchas ocasiones es impotente; en las supuraciones de larga duracion y en las convalecencias penosas, en la clorosis, en la tisis y en todas las enfermedades escrofulosas. Cuando el fosfato calizo la base del sistema óseo, es de gran éxito su uso en las enfermedades de los huesos, en la raquitis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodosidades y niños. con lo cual el gran trabajo de la dentición se facilita de un modo prodigioso ayudando su crecimiento del niño.

El Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal, preparado por el Dr. Soler, tiene un gramo de fosfato de cal por cucharada ordinaria.

Modo de usarlo.—Una ó dos cucharadas antes de las comidas. Para los niños la mitad de la dosis.

### QUINCALLA Y BISUTERIA.

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y quitapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.  
Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sillitas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.  
MAYOR, 26. MAYOR, 26.

### JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Constipado, Catarros, Ronqueras, Extincion de la voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

### FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

### EL CONSULTOR.

MANUAL TEÓRICO-PRÁCTICO

DEL

Fabricante de Jabones,

por DON FERNANDO CANDIAL MARTINEZ.

Segunda Edicion.

Se halla de venta en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13.

Precio de cada ejemplar, CUATRO pesetas.

### INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico se timbran papel y sobres y se hacen tarjetas de visita, á precios sumamente económicos.